



República de Colombia  
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia  
Sala Penal

NOTIFICACION POR ESTADO

El secretario de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia Quindío, de conformidad con el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991 y el artículo 295 del Código General del Proceso, notifica el fallo de tutela de segunda instancia proferido dentro del trámite que se determina a continuación <sup>1</sup>.

Radicado	Tipo de proceso	Demandados y vinculados	Clase y fecha de la providencia
63 001 31 07 002 2026 00043 01	Acción de tutela, promovida por el señor Jorge Eliecer García	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones Julio Enrique Medina Gómez Mario Zuluaga Giraldo Marco Martínez Colorado Consorcio Prosperar Hoy José Rafael Rojas Julio Cesar Arcila Espinosa Cooperativa de Trabajo Asociado Hernán Montealegre Sabogal Gabriel Cometa Asoproq José Epimenio Arbeláez Ceballos José Atanasio Leyva Chica Calitecnicos C.T.A Asociación Aservintegrales Radiocomunicaciones S.A Consorcio Uniobras Corretaje Especializado S.A.S	Fallo de tutela de segunda instancia, proferido el 2 de junio de 2026

<sup>1</sup> Vinculados sin cuentas de correos electrónicos conocidas, ni números de teléfonos o direcciones erróneas tras intentos de notificación personal, según folios número 010, 011, 014, 018 y 024 del cuaderno primera instancia de la carpeta digital. Se realiza la notificación por estado luego de intentos fallidos de hacerlo por otros medios.

		Construcciones Y Proyectos Eléctricos  Ministerio del Trabajo  José Luis Santaella Bermúdez Director de Historia Laboral Colpensiones  María Isabel Hurtado Saavedra Directora de Ingresos por Aportes Gerencia de Financiamiento e Inversiones de Colpensiones  Andrea Carolina Estupiñán Subdirección de Determinación IV Colpensiones	
--	--	---	--

Para los fines indicados en el párrafo del artículo 295 de la Ley 1564 de 2012, se publica el estado en el microsítio dispuesto por la Rama Judicial para publicaciones procesales de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia, desde las 7 de la mañana y hasta las 5 de la tarde de hoy martes 9 de junio de 2026, acompañado de la decisión notificada en su integridad.

El secretario,



Ricardo Andrés Marulanda Cuellar  
Secretario Sala Penal

Proyectó: Laura Juliana Palacio Ramírez